

Fecha: 08-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Internos de Punta Peuco acusan "capacidad sobrepasada"

Pág. : 4
Cm2: 143,4

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Tras anuncio del
Presidente Boric:

Internos de Punta Peuco acusan "capacidad sobrepasada"

● "Hoy incluso hay
internos durmiendo
en comedores",
afirmaron los
condenados.

M.A.

A través de un comunicado firmado por internos del penal Punta Peuco, entregaron su opinión por el anuncio que el domingo 1 de junio pasado hizo el Presidente Gabriel Boric sobre el fin del penal como una cárcel especial.

El ministro de Justicia, Jaime Gajardo, fue quien después del discurso del Presidente precisó que "tal como señaló el Presidente de la República, no existen razones reales para que (Punta Peuco) tenga un régimen en el cual solo pueden ingresar personas que han violado gravemente los derechos humanos y no puedan ingresar otras personas que han cometido otro tipo de delitos, conforme al tipo de segregación que tenga Gendarmería de Chile".

El pasado martes 3 de junio llegó hasta el recinto una comitiva de funcionarios de Gendarmería, personal del Ministerio de Justicia, arquitectos y encargados de comunicaciones a revisar las instalaciones.

"Lo que presenciamos fue una evaluación técnica para ampliar la capacidad del penal y mezclar

en este recinto a delincuentes comunes con militares condenados hace más de 50 años por hechos de contexto histórico, muchos de

nosotros con edades avanzadas y serios problemas de salud", comentaron los internos en el comunicado y afirmaron que incluso los técnicos del Gobierno llegaron con planos "desactualizados" y sin tener idea de las condiciones reales del lugar.

Además, dieron cuenta de la situación actual en la que viven al interior de las instalaciones.

"Punta Peuco fue construido originalmente para 36 internos. Sin embargo, gracias a nuestro propio esfuerzo y el apoyo de algunas ONG, se realizaron ampliaciones para responder al aumento de población penal. Se sumaron dos contenedores habilitados como dormitorios (20 personas cada uno). Se transformaron espacios comunes y talleres en habitaciones improvisadas. Hoy incluso hay internos durmiendo en comedores. Somos 138. La capacidad estructural del penal está sobrepasada", afirmaron los reclusos y detallaron que la electricidad está al borde del colapso, que el agua con que cuenta llega a través de camiones aljibe y que actualmente el sistema de alcantarillado necesita apoyo permanente de camiones limpiadoras.

138

personas
cumplen
condena en
Punta Peuco.